

24. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Acceso a la Información**” en los textos constitucionales de los estados de: **Durango; Guerrero; Michoacán; San Luis Potosí; Sinaloa; Tlaxcala; y Yucatán.**

DURANGO	GUERRERO	MICHOACÁN
<p>TÍTULO QUINTO DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS</p> <p>CAPÍTULO III DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p><i>INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ART. 136) INFORMACIÓN PÚBLICA/ SUJETOS OBLIGADOS (ART. 137)</i></p>	<p>TÍTULO OCTAVO ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO CAPITULO II INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO</p> <p>SECCIÓN I FUNCIÓN</p> <p><i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ FUNCIÓN (ART. 120)</i></p> <p>SECCION II PRINCIPIOS, INTEGRACIÓN Y NOMBRAMIENTO</p> <p><i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ PRINCIPIOS, INTEGRACIÓN Y NOMBRAMIENTO (ART. 121) INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ INTEGRANTES (ART. 122)</i></p>	<p>TÍTULO TERCERO A CAPÍTULO I DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS</p> <p>SECCIÓN III DEL INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p><i>INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART.97)</i></p>

	<p>SECCION III ATRIBUCIONES</p> <p><i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ ATRIBUCIONES (ART. 123)</i></p>	
--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ	SINALOA	TLAXCALA
<p>TÍTULO TERCERO DE LOS ORGANISMOS DE DEFENSORÍA SOCIAL</p> <p>CAPÍTULO I BIS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p><i>COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART. 17 BIS)</i></p>	<p>TÍTULO IV PODER JUDICIAL</p> <p>CAPÍTULO VII DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p><i>DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART. 109 BIS B)</i></p>	<p>TÍTULO VIII DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS</p> <p>CAPÍTULO III DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p><i>COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ART. 97)</i></p>

YUCATÁN
<p>TÍTULO SÉPTIMO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS</p> <p>CAPÍTULO II DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES</p> <p><i>INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART. 75)</i></p>